

SE COMENTA

Que en política, el colmillo y el timing es fundamental, y hay quienes lo manejan con precisión. La reforma política ha sido ocasión para mostrarlo. Para tranquilizar ánimos acelerados, **Horacio Duarte Olivares**, el secretario general del Gobierno, indicó que primero van a esperar las definiciones que se tomen a nivel nacional.

Y es que en especial serán cuidadosos con la petición de separar las elecciones municipales y legislativas de la del **Poder Judicial**. La idea es ir en línea con los grandes ajustes que surjan desde el ámbito federal, pero también evitar la posible doble chamba de estar corrigiendo prematuras correcciones.

Que en Teoloyucan, gobernado por el **alcalde Luis Zenteno**, claramente no se les da muy bien eso de las obras viales. Primero, hace no mucho tiempo, inauguraron con bombo y platillo el conocido popularmente como Puente de **Soriana**, y un día después le aparecieron socavones en la carpeta de rodapié. Fue necesario que lo rehicieran y, por cierto, ya se le comienzan a ver ligeros **hundimientos**.

Que ahora el problema es el **Puente de El Polvorín**, que conecta a la vía **Cuautitlán-Teoloyucan** con el poblado de **San Bartolo**. En control de la Junta de **Caminos** estatal, presentaba defectos desde hacía tiempo pero ahora tuvo que ser inhabilitado para la circulación de personas y vehículos, pues ya tiene un daño estructural en sus trabes; se separaron los pilotes de soporte y se abrieron en las uniones de su **superficie** una especie de zanjas de hasta **20 centímetros**.

De acuerdo con la valoración preliminar, si el daño estructural continúa avanzando, el puente podría ser demolido para evitar riesgos mayores. De plano el **edil Zenteno** Santaella tiene que ir a **hacerse una limpieza al mero Catemaco**.

Que hubo gran sensibilidad por parte del **Poder Judicial** del **Estado de México** que encabeza el **magistrado Héctor Macedo**, pues la **Sala de Asuntos Indígenas**, tras analizar el expediente de **Tomás Gabriel Crisanto**, otomí que permanecía preso desde hacía 11 años, al existir las bases y elementos suficientes decidió conceder la amnistía y ordenar su libertad. ■